

El orden establecido en las iglesias (1 Co 11:2-34)

Consideraciones generales

Hasta este punto, en el desarrollo de la Epístola el apóstol ha venido corrigiendo tendencias que brotaban de la carnalidad de ciertos hermanos. Dejándose llevar por “lo humano”, se inclinaban a la sabiduría humana, se agrupaban alrededor de ciertos “nombres” de los siervos de Dios, sin comprender bien la naturaleza del servicio de cada uno; criticaban al apóstol que les había llevado el Evangelio; no comprendían la necesidad de la pureza moral en la iglesia y se hallaban divididos en cuanto al uso de las viandas ofrecidas a los ídolos. Ahora notamos cierto cambio de énfasis, pues desde **(1 Co 11:2)** hasta el fin del capítulo 14 Pablo habrá de tratar de asuntos que atañen más bien a la congregación en general. ¿Cómo han de portarse los hermanos cuando se reúnen a los efectos de la adoración y del ministerio de la Palabra? De nuevo Pablo se ve obligado a corregir bastantes defectos y malas costumbres, algunas de las cuales nos parecen ser totalmente ajenas al testimonio cristiano; otras cuestiones nos dan la impresión de ser nimias, o de importancia muy secundaria, ya que las costumbres de la sociedad que conocemos son muy diferentes; sin embargo, es preciso discernir los principios fundamentales que realmente informan estos asuntos.

Sin duda, es legítimo examinar las circunstancias de entonces para aquilatar la importancia de ciertas costumbres (o reglamentos) en la iglesia, pero, a la vez, es preciso tratar el texto bíblico con sumo respeto, pues si dejamos de dar importancia a tal o cual mandato, por parecernos que los tiempos han cambiado, quizá dejaremos la puerta abierta a presunciones humanas que descuiden también doctrinas fundamentales bajo el pretexto de que la mentalidad humana ya no admite tales conceptos. Una escrupulosidad excesiva podría convertir ciertas indicaciones en un legalismo oneroso, impidiendo la extensión del Evangelio y suscitando debates carnales hasta desvirtuar la autoridad divina del texto bíblico. Como siempre, el Señor espera de nosotros un verdadero ejercicio del corazón, orientado por la inteligencia espiritual y siempre fiel a lo que él nos ha revelado.

El hombre y la mujer en la congregación (1 Co 11:2-16)

1. La obediencia de los corintios (1 Co 11:2)

El apóstol, animado por la sabiduría y el tacto que había recibido del Señor, no deja pasar posibles ocasiones para alabar a los creyentes, y aquí, pese a cuanto tuvo que reprender, reconoce una obediencia general a las instrucciones que les había entregado. Con todo, algunos expositores han pensado que Pablo comenta más bien una frase de la carta recibida de los corintios, que profesaba obediencia, sin que reflejara una actitud de verdadera sumisión a lo que habían aprendido. Sin duda se acordaban del apóstol — como decían en la carta—, y que “*retenían las instrucciones*” (“*paradoseis*” = tradiciones, o sea, la enseñanza entregada), pero hay abundante evidencia de que muchos hermanos tendían a interpretar las instrucciones a su manera, como vemos a renglón seguido.

2. Una jerarquía establecida por Dios (1 Co 11:3)

A veces, encontramos creyentes que se atreven a comentar el reglamento del velo con cierto desprecio, pensando que sólo se trata de unas costumbres externas, que tienden a modificarse con el paso del tiempo, o si nos trasladamos de un lugar geográfico a otro. Pablo, sin embargo, funda la costumbre del velo sobre un orden fundamental que Dios ha

establecido. En toda sociedad ha de haber una jerarquía, o sea, grados de autoridad que se han de respetar si se quiere evitar la anarquía. En lo que se refiere a las relaciones entre Dios y los hombres, Dios mismo es el Creador y Fuente de toda autoridad. A los efectos ejecutivos de esta autoridad, se presenta el Hijo eterno, quien siempre era Mediador entre el Trino Dios y la creación. Por medio de la encarnación, el Hijo llega a ser el Señor Jesucristo, en cuyas manos Dios ha entregado todo lo referente al hombre. Cristo, pues, es cabeza del varón. Como el “*hombre*” existe en dos sexos, es preciso establecer un orden jerárquico entre varón y hembra, y Dios ha dispuesto que el varón sea cabeza de la mujer. Esto no quiere decir que la mujer sea inferior al varón, pues personalmente puede valer más que él, según su constitución y dotación personal: con todo, jerárquicamente, el varón ha de ser “*cabeza*”, pues, normalmente, se presta mejor para llevar a cabo la lucha externa, mientras que las condiciones de la mujer — especialmente las de la maternidad— la señalan como la fuerza del hogar. La ordenanza del velo ha de comprenderse en relación con esta jerarquía establecida por Dios: Dios... Cristo... el varón... la mujer.

3. El varón y la mujer en el ejercicio de su ministerio (1 Co 11:4-5)

Pablo ha de volver a sus razones sobre el orden jerárquico que rige en las relaciones entre el varón y la mujer, pero antes recoge las observaciones de la carta de los corintios, que reflejaban algunas innovaciones que surgían, sin duda, de la sabiduría carnal de algunos hermanos. En el versículo 7 el apóstol habrá de decir que el varón es “*imagen y gloria de Dios*”, con clara referencia a (Gn 1:26); por lo tanto, su cabeza no ha de cubrirse. Acaba de decir que la “*Cabeza*” del varón es Cristo, y hemos de tomar en cuenta que “*cabeza*” podrá usarse, o en su sentido literal, o en el figurado. De todo ello deduce que si el varón ora o profetiza con la cabeza cubierta, afrenta a su “*Cabeza*”, que es Cristo, pues el significado de su “*ser*”, “*hecho a imagen de Dios*”, ha de manifestarse delante de todos. No ha de esconderse la obra de Dios ni se ha de confundir el orden establecido.

En cambio, la categoría subordinada de la mujer —jerárquicamente hablando— ha de manifestarse cuando ora o profetiza. Anticipando lo que subraya después, Pablo piensa que la mujer que rechaza el velo se porta como si quisiera tener la cabeza rapada. El velo, como “*señal de autoridad*”, dará validez a su ministerio dentro del orden establecido por Dios, evitando la impresión de que quisiera “*tener dominio sobre el varón*” (1 Ti 2:12).

Tropezamos aquí con una dificultad de interpretación que es muy difícil aclarar satisfactoriamente, pues el hecho de que la mujer haya de orar o profetizar con la cabeza cubierta indica que, en algún momento, ha de orar o profetizar en público, pues aquí no se trata de lo que haga en privado, que no es tema de legislación en este contexto. Ahora bien, Pablo dirá en (1 Co 14:34): “*vuestras mujeres callen en las congregaciones, porque no les es permitido hablar*”. Por (Hch 21:9) sabemos que las hijas de Felipe el evangelista profetizaban. ¿Cuándo y dónde han de ejercer su ministerio público las hermanas dotadas? Es evidente que (1 Co 14:34) constituye un mandato, mientras que, en último término, no podemos hacer más que sacar deducciones de (1 Co 11:4) y de (Hch 21:9), y es preciso someternos al mandato. Frente a una contradicción aparente —para resolverla necesitaríamos conocer exactamente el pensamiento íntimo de Pablo al redactar las dos porciones— parece mejor aceptar el mandamiento en lo que se refiere a la congregación reunida en su orden normal, que constituye el fondo de (1 Co 14:34), al par que se abra amplia puerta al ministerio de las hermanas dotadas para ello en otras ocasiones, que incluirían reuniones para mujeres o para jóvenes. Al celebrarse reuniones en casas, o en el desarrollo de obra misionera en nuevas regiones, sucede muchas veces que los varones presentes no saben nada de la Palabra, siendo incapaces de ministrarla; entonces, si hay hermanas presentes con conocimiento y don, no quebrantan la jerarquía

establecida si dan un mensaje. Es seguro que el apóstol no quería que el buen orden en las congregaciones impidiera que almas hambrientas escucharan la Palabra para el bien de sus almas.

4. Más consideraciones sobre el uso del velo (1 Co 11:6-15)

Las costumbres orientales y de Corinto. Es preciso considerar el efecto que produciría en la mente de los corintios el ver a la mujer descubierta en la congregación. Sólo las “hetairas”, o sea, mujeres de vida libre, andaban sin velo por las calles de Corinto, y, en vista del bajo nivel de la moralidad sexual de la sociedad corintia, fue muy necesario que la mujer cristiana se mostrase recatada y modesta en todo. Un intento de “emancipar” a la mujer entonces habría sido interpretado como el deseo de sacudir todas las normas éticas de la sociedad. Las pobres esclavas andaban rapadas, lo que se consideraba como la ignominia más extrema para su sexo, y no convenía crear impresiones que sólo perjudicarían el testimonio. El versículo 6 ha de entenderse a la luz de estas consideraciones.

No ha sido siempre verdad que fuese una vergüenza para el varón llevar el pelo largo, pero en las sociedades civilizadas, por regla general, ha prevalecido la costumbre del pelo corto. Los romanos, tan varoniles, llevaban la cabeza rapada y no admitían otra cosa. En cambio, el pelo largo de la mujer siempre ha sido una característica de su feminidad, un adorno apreciado a través de los siglos. Ahora bien, lo importante es que el indumento sea índice de la diferenciación de los sexos, y si los tiempos o lugares han modificado las claras impresiones de antes —sin destruirlas, ni siquiera en nuestros tiempos—, no se gana nada por procurar “legislar” sobre lo largo del pelo de la mujer. Suponemos que, aparte de la posible exigencia de una enfermedad, a ninguna mujer le va a gustar la idea de ir “rapada”.

Consideraciones basadas sobre la narración de la creación (1 Co 11:7-12). Una vez establecido lo más importante —la jerarquía que Dios ha establecido— Pablo razona como hemos visto sobre los malos efectos que surgirían de lo que podría considerarse como una falta de decoro y de modestia en la mujer sin velo, dadas las costumbres y modas de Corinto. Las consideraciones de los versículos 7-12 sacan consecuencias de la narración de la creación, con referencia especial a Génesis capítulo 2. Es evidente que (Gn 1:26-27) resume el propósito de la creación y su realización con referencia al “hombre total”, que abarca los dos sexos. El capítulo 2 detalla la creación del varón en primer lugar, enfatizando su soledad en medio de todo lo creado a causa de su naturaleza especial. Podría dar nombres a los animales, pero sin hallar “compañera” entre ellos. Por eso Dios le dio una esposa de su propia sustancia, quien podía serle “ayuda idónea”. De ahí las declaraciones de nuestros versículos: “El varón es... imagen y gloria de Dios..., la mujer es la gloria del varón..., el varón no procede de la mujer, sino la mujer del varón”. De la manera en que el Maestro solucionó el problema del divorcio apelando a lo que Dios hizo “al principio” (Mt 19:4-5), así Pablo también vuelve a las fuentes de la historia de la raza para señalar la conveniencia de mantener la señal de la jerarquía que Dios había ordenado en el proceso de la creación.

La “autoridad” y los “ángeles”. El versículo 10 saca la conclusión de las razones anteriores diciendo (según la mayoría de las versiones): “Por lo cual la mujer debe tener sobre su cabeza señal de autoridad (o, de estar bajo autoridad) por causa de los ángeles”, bien que la Vers. H. A. escribe “señal de estar bajo” en cursiva, para indicar que estas palabras se necesitan para completar el sentido, sin que se hallen en el original. Efectivamente, el griego reza: “*exousian echein*” que es, sencillamente, “tener autoridad” sobre la cabeza. Algunos expositores han querido prescindir de las palabras aclaratorias, viendo en el velo señal de autoridad, y no de estar bajo autoridad, pero el contexto parece tan claro que es

mejor quedar con el concepto del velo como señal de la autoridad del varón sobre la mujer según la jerarquía que se ve establecida en el versículo 3.

¿Quiénes serán los “*ángeles*” de la última frase de este versículo? De nuevo, ha habido diversas explicaciones. Los más de los expositores sanos recuerdan la intervención de ángeles en los momentos cumbres de la redención, describiéndose como “*espíritus ministradores, enviados para servicio a favor de los que serán herederos de la salvación*” (He 1:14). Según ellos, la frase significa que la modestia de las mujeres, y su sumisión a la jerarquía ordenada por Dios, pueden ser objeto de interés hasta para seres angélicos que se hallen invisiblemente presentes en el acto del culto. Puede ser así, pero hemos de tener en cuenta que “*angelos*” quiere decir “*mensajero*” en asuntos terrenales, de modo que la frase podrá ser “*a causa de los mensajeros*”, pues no hay nada en el contexto que exija que se trate de mensajeros celestiales. Sabemos que muchos siervos de Dios pasaban de una iglesia a otra en la época apostólica cumpliendo diversos ministerios. Con una palabra análoga y en un caso concreto, éstos se llaman “*mensajeros de las iglesias y gloria de Cristo*” (2 Co 8:23). Estos siervos de Dios provenían de iglesias donde las mujeres se portaban con recato y modestia y les sería motivo de escándalo el ver a hermanas en Corinto tan “*emancipadas*” que prescindían ya del velo en el culto y en actos de ministerio, como si no quisiesen admitir la señal de la jerarquía divinamente establecida. Preferimos esta explicación porque nada sabemos de las reacciones de ángeles celestiales en tales casos, y sí podemos deducir cuál sería el efecto en siervos del Señor que visitaban la iglesia en Corinto.

Como punto práctico hemos de recordar que el velo es para la hermana, miembro de la congregación, quien debiera llevarlo al celebrarse el culto de la iglesia. No es el lugar consagrado que inspira reverencia, según la idea de los catolicorromanos, sino la constitución de la iglesia espiritual, que se dedica a sus cultos y a su ministerio según el orden establecido. Cuando evangelizamos intentamos llevar las Buenas Nuevas a todos, y si no llega el mensaje de vida a los oídos de los pecadores, no hemos hecho nada. Para ello el Maestro se sentaba entre publicanos y pecadores, que no se conformaban a las costumbres de sus compatriotas piadosos; sería una verdadera locura procurar que mujeres que entren en una reunión de evangelización llevaran velo o sombrero. Predicamos el Evangelio en las capillas porque no es siempre posible hacerlo en las calles o en sitios de concurrencia pública, y si amamos a las almas daremos una bienvenida cordial a todos los visitantes, bien vestidos o mal vestidos, con o sin velo.

La unidad esencial de los sexos. Pablo no quiere que su preocupación por el buen orden en el culto sea motivo de que el varón se crea superior a la mujer por la naturaleza, ya que todos los seres humanos venimos al mundo por el proceso de la procreación, todos tenemos padre y madre, y es muy evidente que “*el varón es por medio de la mujer*”, como madre. Aquí la lección se saca de la naturaleza del nacimiento, y no de la narración de la creación como en los versículos 8 y 9. Bajo este punto de vista todo procede del Dios Creador, y las leyes de la herencia —según la voluntad de Dios— podrán determinar que la mujer —en determinados casos— sea más ricamente dotada que el varón. Esto debiera reconocerse sin atentar contra la jerarquía que hemos estudiado.

Lo honroso y lo deshonroso. Los nazareos habían de dejar crecer el pelo durante el período de su voto (Nm 6:5), precisamente para distinguirles de otros hombres, como apartados para Dios, lo que de por sí indica que la práctica normal era que el varón cortara su pelo. El pelo largo y hermoso de Absalón (2 S 14:25-26) parecía ser símbolo del atractivo humano unido con el corazón de un traidor. Ya hemos dicho que la resonancia que tengan las palabras del apóstol aquí depende mucho de quienes las lean, pues se determina en gran parte por las costumbres que han conocido y por su educación personal. Recordemos que habla a los corintios diciéndoles: “*Juzgad entre vosotros*

misimos...” (traducción literal del versículo 13), pues sabía las impresiones que recibirían los corintios, cuya sociedad conocía íntimamente.

Se han sacado conclusiones muy extrañas del final del versículo 15, donde nuestras versiones rezan: *“Porque el cabello le es dado en lugar de velo”*. Se ha dicho: “Si el pelo le es dado en lugar de velo, sobra el velo y basta el pelo”, sin comprender que esta deducción destruye todo lo que Pablo ha venido demostrando desde el versículo 3. De hecho, la palabra aquí no es la corriente para velo, sino *“peribolaion”*, que significaba “manto” o “capucha”. Pablo ve en el largo pelo de la mujer un vestido natural que va bien con su modestia femenina. El velo —como hemos señalado en el versículo 6— es algo complementario, una “señal” de la jerarquía establecida, de modo que el pelo no permite que la mujer (en la congregación) pueda prescindir del velo si quiere someterse al orden divino revelado al apóstol.

5. Las costumbres apostólicas y eclesiales (1 Co 11:16)

Una lectura superficial del versículo 16 puede dar la impresión de que el apóstol permite a los contenciosos que vayan por su propio camino en el caso del velo de las hermanas, como si no valiera la pena luchar por algo secundario. Pero si paramos para meditar en el asunto nos extraña que el apóstol dedique un largo párrafo a unas claras instrucciones, fundadas sobre la Palabra, para decir luego que los contenciosos podrán hacer lo que quieran. No solía hablar así Pablo, y ya hemos comentado su *“proceder”* y sus *“enseñanzas”*, que quedaban como norma en todas las iglesias (1 Co 4:17). El verdadero sentido es éste: *“Pero si alguno pretende argumentar en contra de lo que acabamos de decir, nosotros —los apóstoles— no tenemos la costumbre de que las hermanas prescindan del velo, ni tampoco las iglesias de Dios en otras partes”*. La nueva costumbre sería la de abolir el velo, que el apóstol no admite, añadiendo que las demás iglesias mantenían el decoro de las mujeres y la *“señal de autoridad”*. Lo importante es la reiteración de las normas apostólicas, que no fluctuaban según el sitio y la iglesia, como algunos han pretendido. Léanse en la Vers. H. A.: (1 Co 4:17) (1 Co 11:2,16) y (1 Co 14:36-38).

El “ágape” y la cena del Señor (1 Co 11:17-34)

I. Informes desde Corinto (1 Co 11:17-19)

Ya hemos visto que se mantenían comunicaciones frecuentes entre Corinto y Éfeso, donde Pablo se hallaba a la sazón. Al pasar a otro asunto, el apóstol nota una vez más que había sido informado de algo muy desagradable que sucedía en la reunión de la iglesia. No menciona esta vez el nombre del comunicante, y no da crédito a todo lo que oye: *“oigo que existen entre vosotros divisiones, y en parte lo creo”* (1 Co 11:18); sin embargo, después de cribar la evidencia, está convencido de la necesidad de corregir graves desórdenes. La primera frase de esta sección —*“Al mandaros esto, no os alabo”*— se refiere a las instrucciones autoritativas que ha de darles, abarcando *“esto”* los temas que ahora surgen. Algo de alabanza cabía al iniciar la sección anterior (1 Co 11:2), pero aquí Pablo se ve obligado a escribir, tristemente, *“No os alabo”*.

Juntándose como iglesia. Los cristianos del primer siglo se congregaban en casas particulares que fuesen bastante amplias para la reunión de la iglesia. No había lugar sagrado, pero sí una reunión sagrada, que era la reunión en *“ekklesia”*, o sea, en función de iglesia. En el versículo 20 se emplea otra frase técnica para lo mismo, *“epi to auto”*, *“en el mismo lugar”* o *“en uno”*. Tales reuniones, convocadas para la adoración, la comunión y el ministerio de la Palabra —todo ello en la potencia del Espíritu Santo—, habían de resultar en gran bendición para los fieles. Sin embargo, Pablo indica en seguida que

cuando los corintios se congregaban como iglesia, no salían edificados, sino todo lo contrario; no era *“para lo mejor, sino para lo peor”*. El Señor convirtió el agua en vino, pero la carnalidad de los corintios convertía los medios de gracia en victorias para el diablo.

Divisiones y partidos. Las divisiones que se notan en este pasaje son distintas de las que estudiamos en los capítulos 1 a 4; las anteriores surgían del intento de ensalzar a determinados siervos de Dios, utilizando sus nombres como bandera de facciones. Aquí, los corintios se dividen a causa de la falta del amor. Por eso, los lazos espirituales de la confraternidad cristiana no eran suficientemente fuertes como para unir las clases sociales en una sola familia, destacándose aún las diferencias sociales y económicas de ambos. El término *“los partidos”* del versículo 19 traduce *“haireseis”*, un nombre que se deriva del verbo *“escoger”*. Las predilecciones de muchos corintios podían más que las enseñanzas sobre la unidad de la iglesia, y por fin se manifestaban en trágicas divisiones (*“schisrnata”* = jirones rasgados), las que se notan en el versículo 18. Ya veremos cómo este espíritu de clase se manifestaba en el Ágape.

A primera vista parece ser que el apóstol se consuela con muy poca cosa en el versículo 19: *“Preciso es que entre vosotros haya también partidos, para que también vengan a ser manifiestos los que entre vosotros son aprobados”*. Creemos que no escribiría tal cosa a iglesias unidas en el amor de Cristo, como las de Filipos o de Tesalónica. Algunos hermanos de Corinto habían logrado un liderazgo basado en factores carnales, y toda la iglesia sufría de las consecuencias. *“Ahora —dice Pablo, en efecto—, si el imán de la codicia y de la carnalidad atrae a aquellos que dañan el testimonio, agrupándoles en partidos según sus predilecciones y sus imaginados intereses, los hombres espirituales, los verdaderos siervos de Dios, se destacarán precisamente porque los carnales les habrán abandonado. Entonces los sencillos de la congregación discernirán más claramente la verdadera obra de Dios”*. Fue un “consuelo” que surgió de una situación alarmante, siendo válido sólo en el caso de iglesias de bajo nivel espiritual, como la de Corinto. De todos modos, se abunda más aquí en lo que antes hemos notado: entre los muchos creyentes en Corinto se hallaban no sólo carnales, sino también muchos hermanos *“aprobados”* por el Señor, ya que su testimonio y su servicio se desenvolvían según las normas de la Palabra.

2. Desórdenes que impedían la debida celebración de la Cena del Señor (1 Co 11:20-22)

El Ágape sin el amor. Las asociaciones paganas —dedicadas al culto de alguna falsa divinidad— solían reunir a sus miembros para banquetes, que expresaban —a su manera— cierta “comuni3n”. Parece natural que personas unidas por lazos especiales se junten para comer en com3n, y persistía entre las iglesias el recuerdo de la vida comunitaria de la primera iglesia en Jerusal3n. De todo ello surgía el “ágape” o el “festín de amor”, uniéndose los hermanos para comer en com3n. Probablemente solían celebrar la Cena del Señor después de esta comida, y podemos pensar que, en iglesias llenas de amor y de espiritualidad, la ocasi3n sería, en efecto, una hermosa manifestaci3n de la comuni3n cristiana.

Lo que deducimos de los versículos que tenemos delante es que algo muy hermoso en sí se había convertido en escándalo en la iglesia de Corinto, con grave peligro para el testimonio. El festín de amor se había cambiado en una manifestaci3n de feroz egoísmo, pues los ricos no ayudaban a los pobres a comer mejor, sino todo lo contrario, pues llevaban de su abundancia a la iglesia, comiendo y bebiendo de prisa y en demasía, dejando a los pobres y esclavos —que muchas veces llegarían tarde a causa de sus obligaciones— a comer la mísera ración que pudiesen traer. El exceso de los acomodados podría llegar hasta la embriaguez. Los ricos y sus partidarios despreciaban

así la iglesia de Dios y avergonzaban a quienes tenían poco de los bienes de este mundo. Nos sorprende que la carnalidad de muchos corintios pudiese llegar a tan feas manifestaciones en público, y recogemos la lección saludable —que nos humilla delante del Señor— de que la carne en nosotros nunca se mejora, pues sólo la gracia constante de Dios nos mantiene alejados de caminos vergonzosos, que dan al traste con el testimonio cristiano.

Las condiciones que hemos señalado parecen corresponder al ágape, la comida que debería haber sido *“en común”*; en el versículo 20, sin embargo, Pablo menciona la Cena del Señor, y para corregir los abusos pasa en seguida a renovar sus instrucciones sobre este acto central del culto y vida de la iglesia. Quizá hemos de entender que el ágape solía preceder la Cena y por eso no se hace una clara distinción entre las dos vertientes de la reunión. No es de suponer que los miembros de las iglesias de la época apostólica pudiesen “salir” para muchas reuniones, pues muchos eran esclavos y tendrían que acudir o muy temprano por la mañana o muy tarde por la noche, según permitiera la benevolencia —o la severidad— de sus amos. El cuadro total que emerge, al considerar las diversas referencias e instrucciones de esta epístola, nos da la impresión de que los creyentes se reunían en alguna hora posible para todos, “en función de iglesia”, celebrándose primeramente el Ágape y después la Cena del Señor, pasando luego al ministerio de la Palabra.

El versículo 22 indica que el hambre debiera haberse satisfecho en casa, con el fin de que la comida en común preservara su carácter como manifestación eficaz de la comunión cristiana. Esto se confirma por los versículos 33 y 34, añadiendo Pablo la exhortación de *“esperaos los unos a los otros”* a los efectos del buen orden y de una comunión real.

“No es posible comer la Cena del Señor”. Nuestro epígrafe se saca de la Vers. H. A., pero si miramos a la Vers. R. V. (1960) veremos: *“Cuando, pues, os reunís vosotros, esto no es comer la Cena del Señor”*. ¿Cuál es la base de estas traducciones diferentes? La Vers. R. V. es la más literal, pero, sin duda, tomando en cuenta el contexto y el énfasis que recae sobre la Cena del Señor (*“Kuriakon deipnon”*), la Vers. H. A. expresa más claramente el verdadero pensamiento de Pablo. Dice, en efecto: *“Os reunís en función de iglesia, pero lo que hacéis no es la celebración de la Cena del Señor, porque, al tiempo de comer, cada uno se anticipa a tomar su propia cena”*. El propósito declarado era el de celebrar la Cena, pero el egoísmo, la gula y las prisas de los carnales habían rebajado “la cena señorial” a una mera francachela humana.

3. La celebración de la Cena del Señor (1 Co 11:23-26)

La revelación que Pablo recibió. Frente a la limitada comprensión espiritual de muchos de los corintios, Pablo vuelve a la fuente de la narración evangélica para detallar la manera en que el Señor Jesucristo instituyó la Cena en *“la noche en que le estaban entregando”*, subrayando de esta manera no sólo la solemnidad de la ocasión, sino también el amor del Señor, quien superó su propia angustia con el fin de dejar este recuerdo fundamental de su Persona y Obra para todas las generaciones de los fieles, a través de los siglos. ¡Fue terrible que algo tan precioso se volviera en escarnio!

Sin duda, Pablo había recibido de los Doce una narración auténtica de la institución de la Cena, a pesar de que no se habían redactado nuestros Evangelios “canónicos” en la fecha de escribirse esta epístola, y es posible que la frase *“porque yo recibí del Señor”* se refiera a esta “entrega” por medio de sus compañeros en el apostolado, los doce testigos de la Obra del Señor. Con todo, recae un énfasis tan fuerte sobre *“Yo recibí del Señor”*, que hemos de entender, por lo menos, una confirmación especial de esta verdad por revelación directa, y más al recordar las muchas veces en que leemos de tales comunicaciones del Cielo que recibiera Pablo, como apóstol del Señor. El era *“maestro”* o

“enseñador” por excelencia de los gentiles (**1 Ti 2:7**) (**2 Ti 1:11**) (**Col 1:25-28**), de modo que convenía que pudiese detallar con toda autoridad la naturaleza de la ordenanza central del culto de la iglesia, como algo recibido por revelación y no sólo como una narración que había oído. “La entrega” de esta verdad se había hecho con anterioridad a la iglesia en Corinto (**1 Co 11:23**), pero los desórdenes provocados por hermanos carnales indicaban la conveniencia de reiterar la institución, y esta descripción de la Cena viene a ser la primera —en orden cronológico— que tenemos de ella en el Nuevo Testamento.

“*Este es mi cuerpo*”. Al finalizarse el festín de la Pascua —según los relatos de los evangelistas Mateo, Marcos y Lucas—, “el Señor tomó pan” de la mesa, y después de dar las gracias —o bendecir el pan, que no implica contradicción alguna— lo partió. Mateo nota que “lo dio a sus discípulos y dijo: *Tomad, comed, esto es mi cuerpo*” (**Mt 26:26**). Aquí Pablo pasa en seguida a la declaración “*Esto es mi cuerpo*”. El pronombre “esto” generaliza el sentido, y la frase total es seguida por la expresión: “*que es por vosotros*”; a la luz de toda la doctrina de la Cruz esto sólo puede significar que el bendito cuerpo había de ser entregado en sacrificio vicario (o sustitutorio) a favor de los creyentes. El literalismo, que quisiera convertir el pan en el verdadero cuerpo del señor al pronunciarse la fórmula “mágica”, no sólo es ajeno a todo el sentido del simbolismo bíblico, sino también contrario a la doctrina de la redención que se desarrolla ampliamente en las Epístolas. Es el símbolo del cuerpo del Señor entregado en sacrificio expiatorio por nosotros, lo que hemos de tomar y comer. Compárese notas sobre (**1 Co 10:16-17**). El hecho de que los discípulos recibieron el pan del Señor mismo, sentado ante ellos en presencia corporal, hace imposible que confundieran el símbolo y el cuerpo que veían delante de sí.

La participación en la Cena había de ser —dijo el Señor— “*en memoria de mí*”, con énfasis sobre el pronombre personal. El recuerdo supone un conocimiento anterior, y sólo aquel que tiene vida eterna porque “*conoce al Hijo*” puede volver su pensamiento al Amado, meditando especialmente en el acto de su entrega vicaria en la Cruz.

La copa del nuevo pacto. La frase “*después de haber cenado*” señala el momento de tomar la copa, pero seguramente sirve para situar la institución del festín conmemorativo en su totalidad después de la cena de la Pascua, tomando el Señor una de las copas que se habían utilizado en el curso de la celebración anterior. Según el evangelista Mateo, el Señor pronunció las siguientes palabras al tomar la copa: “*Porque esto es mi sangre del nuevo pacto que por muchos es derramada para remisión de los pecados*” (**Mt 26:28**), mientras que la expresión que hallamos en Lucas coincide con la que emplea Pablo: “*Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre*”. Para quien cree en el valor simbólico del acto, el sentido es igual en las dos redacciones, pues la sangre derramada del Señor es el sello del nuevo Pacto que provee para la remisión de pecados. El literalista, que cree en la transubstanciación, estaría contento con la frase de Mateo, “*Esto es mi sangre del nuevo pacto*”, pero se estrella su literalismo contra la variante: “*Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre*”, en la que la copa es el pacto. Seguramente el Señor hizo referencia al “nuevo pacto” que había de sustituir al de las obras, según (**Jer 31:31**), pasaje que se cita ampliamente en (**He 8:8-12**). Su sangre fue su vida de valor sin límites ofrendada por nosotros en la Cruz, lo que soluciona el problema del pecado para dar lugar a una obra interior del Espíritu Santo, quien escribe la ley sobre el corazón del creyente. “*Haced esto*” reitera el mandato que el creyente fiel no puede dejar de cumplir. “*Todas las veces que la bebáis*” es una frase que impide que limitemos la celebración de la Cena a una vez por semana, bien que el culto semanal fue normal en la época apostólica (**Hch 20:7**). “*En memoria de mí*” asocia el recuerdo de la Persona al acto de beber de la copa, y no sólo al de comer del pan. No hay autoridad bíblica alguna para dar sólo el pan a los “laicos”,

reservando la copa al sacerdote, como tampoco se halla base alguna para separar a los cristianos en dos clases: los laicos y los clérigos.

La proclamación de la muerte del Señor. *“Todas las veces que comáis este pan y bebáis esta copa, la muerte del Señor proclamáis hasta que él venga”*, escribe Pablo, echando importante luz adicional sobre el relato de los Evangelistas. Ya hemos visto que la celebración real de la Cena es un acto de comunión con todo lo que significó el sacrificio del cuerpo del Señor y del derramamiento de su sangre (**1 Co 10:16-17**). Todos los autores sagrados subrayan también que el acto enfoca el pensamiento en la Persona del Señor, despertando agradecido recuerdo: *“Haced esto en memoria de mí”*. El versículo 26 ilumina otra faceta del festín, que viene a ser una proclamación de la Muerte de Cristo. El verbo traducido por *“anunciar”* en las más de las versiones es *“katangelo”*, que el prestigioso diccionario Arndt-Gingrich explica como *“proclamar solemnemente”*, y es una lástima que el término pierda fuerza y significado en su traducción. No quiere decir que los adoradores —o el ministro— *“proclamen”* el valor del Sacrificio delante de Dios, según el sentido que los sacramentalistas quisieran dar a las palabras, sino que el acto de comer y beber proclama la importancia primordial de la Muerte del Señor. Todas las miradas se dirigen a los símbolos, que proclaman que toda nuestra salvación depende únicamente de aquella Muerte. Por ende, la Cena llega a ser una *“proclamación del Evangelio”*, y no pocos pecadores han encontrado vida por medio de la contemplación de este acto impresionante. Bajo todos sus aspectos, es la gracia de Dios que pone la Mesa, mientras que los fieles han de *“tomar y comer”* la provisión hecha, recibiendo la bendición por un acto de comprensión y de fe.

El aspecto escatológico de la Cena. *“La muerte del Señor proclamáis hasta que venga”*. Estas palabras, por medio de las cuales Pablo trae a su fin la renovada descripción de la institución de la Cena, proyectan nuestra mirada hacia el porvenir, para fijarla en el momento esperado cuando Cristo vuelva a recoger a los suyos (**1 Ts 4:13-17**). El acto simbólico satisface las necesidades espirituales del peregrino espiritual ahora, volviendo su mirada a la Persona de Cristo y al Sacrificio de expiación, de los cuales mana su redención y su nueva vida. Pero la Cena le recuerda también que no ha de ser peregrino para siempre, puesto que la Obra de Dios, fundada sobre el Sacrificio, llegará a su consumación cuando el mismo Señor vuelva para recoger los frutos del *“trabajo de su alma”*. Vemos al Señor ahora como el que estuvo muerto y que vive para siempre (**Ap 1:18**), pero le hemos de ver en su gloria, bien que siempre llevará las huellas de la Cruz. No será un extraño el que nos venga a recoger, sino el mismo amado Salvador que nos salvó y que hemos recordado tantas veces por medio de los símbolos. Es preciso sacar provecho espiritual de todos los múltiples aspectos de la sagrada Cena, verdadera mina espiritual de inapreciables tesoros para el creyente que medita en su profundo significado, ayudado por el Espíritu.

4. La celebración digna e indigna de la Cena (1 Co 11:27-34)

El peligro de los corintios. Después de su declaración de la verdadera naturaleza de la Cena del Señor, Pablo vuelve a la condición y a las prácticas de los corintios que había denunciado en los versículos 17-22. Algunos corintios tomaban los símbolos después de hartarse de comida normal y de beber en exceso, no hallándose, por tanto, en debidas condiciones para discernir su significado al celebrar el solemne acto, que tanto revelaba del Señor y de su Muerte expiatoria. Por ello, en vez de dedicarse al profundo ejercicio espiritual que requería el acto, los desaprensivos corintios rebajaban el acto a un mero rito sin sentido. Peor aún, convertían los sagrados misterios en una farsa indigna, ya que no había evidencia ni de amor ni de comunión. El que así participa de la Mesa, *“será reo (o culpable) del cuerpo y sangre del Señor”*, o, según otra traducción, *“pecará contra el cuerpo y sangre del Señor”*. Aun otra traducción reza: *“Se tendrá por culpable con*

respecto al cuerpo y sangre del Señor". Es difícil determinar exactamente lo que el apóstol quiso indicar por esta expresión, pero, como mínimo, señala un acto de desprecio al tomar los símbolos que representan nada menos que el cuerpo sacrificado del Señor y su sangre derramada. Lo que en sí habla del perdón, viene a subrayar una actitud culpable que, según los versículos siguientes, trae como resultado los juicios de Dios. El contexto no nos permite ir más allá, pues todos nosotros también tuvimos nuestra parte en la Muerte del Señor, ya que murió por todos los pecadores. No hay referencia aquí a la condenación eterna, pues los juicios que se nombran a continuación se producen en los cuerpos de los corintios culpables de comer y beber indignamente.

El examen personal. Los peligros que hemos notado pueden evitarse si cada uno se examina a sí mismo antes de acercarse a la Mesa del Señor, indicando el verbo —“*examinarse*”— “*realizar una prueba*”, como la que se utiliza para estimar los quilates de un metal. Es posible exagerar el peligro, pues ciertos hermanos notables en la historia de la Iglesia celebraban la Cena muy de tarde en tarde, después de semanas o meses de introspección y de confesión, con el fin de no comer indignamente. Pablo, sin embargo, no enseña en manera alguna que los cristianos dejen de celebrar el festín ordenado por el Señor para su gloria y para el bien de ellos, sino que no participen con ligereza, sin abandonar actitudes que son incompatibles con el significado de la comunión con el cuerpo y la sangre del Señor. Si nos damos cuenta de que hemos cometido pecados contra la ley del amor —resentimientos contra el hermano, por ejemplo— que no han sido confesados, es preciso arreglar el asunto con Dios y con el hermano antes de participar en la Cena. Si la Palabra de Dios revela otras caídas, hemos de poner todo en orden antes de tomar los símbolos. Los corintios cometían el pecado de la gula y manifestaban una falta de la más elemental caridad al apresurarse a comer demasiado antes de que llegasen los hermanos pobres al festín; el cuadro total de **(1 Co 11:17-22)**, pues, muestra que sus espíritus no se habían preparado en lo más mínimo para la adoración del Señor al tomar el pan y la copa “*en memoria de él*”. Al proceder así no discernían la realidad espiritual de la Cena, y en lugar de recordar el perdón, comían y bebían para su propia condenación.

Con todo, el examen ha de tener resultados positivos y no negativos: “*Examínese cada uno a sí mismo y así coma del pan y beba de la copa*”. Si los corintios eran de verdad hijos de Dios por fe en Cristo —y no hay razón para dudar de ello—, habían de acudir a la Mesa conforme al mandato, pero no sin el examen previo con el fin de quitar obstáculos que impidieran la verdadera comunión y la digna celebración del acto. La responsabilidad es personal, pues cada uno se examina a sí mismo, y no nos toca a nosotros calibrar el estado de ánimo de los demás. Tampoco nos atañe la aplicación de una especie de “autodisciplina”, como en el caso de quienes se presentan a la Mesa, pero sin tomar los símbolos diciendo: “no me encuentro en condiciones para ello”, que significa, generalmente, que no han querido confesar y quitar los pecados antes de venir. El mandato es “*examínese... y coma*”.

Es muy evidente que las exhortaciones y amonestaciones del apóstol no pueden aplicarse sino en iglesias que procuran mantener una membresía de personas salvas, pues si se admiten otras sin regenerar, éstas necesariamente comen y beben indignamente, puesto que no se han unido por la fe al Cordero de Dios que quita el pecado del mundo. Vimos la misma necesidad al considerar la “disciplina eclesial” del capítulo cinco; siempre será posible que se “cuele” un hipócrita en cualquier congregación, pero eso no excusa el cuidado posible de parte de los “guías” de reunir tan sólo a los fieles alrededor de la Mesa del Señor. Otros —visitantes— pueden presenciar esta hermosa expresión del Evangelio.

Discerniendo el cuerpo del Señor. El comer dignamente implica el “*discernimiento del cuerpo del Señor*”, o sea, que el símbolo lleve nuestro pensamiento a la realidad del

Sacrificio del Calvario. De igual modo la copa ha de ser medio para nuestra meditación en el derramamiento de la sangre de Cristo, siendo la “*sangre*” la manifestación externa de la ofrenda de la Vida del Cordero. Se ha discutido mucho sobre la “*presencia*” del cuerpo del Señor en la Cena, aun en círculos protestantes, pero no hay nada en los relatos de su institución que justifique conceptos demasiado materialistas, ni tampoco nebulosamente místicos. La comprensión de la fe, ayudada por el Espíritu Santo, entiende que el pan no está en la Mesa para satisfacer el apetito corporal, sino como preciso “*verbum visibile*” que representa el hecho eterno del Sacrificio de la Cruz, y también entiende que el Señor está presente espiritualmente en medio de su pueblo reunido. Es posible llamar a este sagrado conjunto de verdades “*la presencia*”, pero las Escrituras ponen de relieve el valor del símbolo: el traer delante de la visión de los adoradores el misterio de la Cruz.

Las consecuencias de comer y beber indignamente. Ya hemos visto que la mera participación material en la Cena, divorciada de la comunión espiritual, constituye una ofensa en contra del cuerpo y de la sangre del Señor, de modo que es natural que el resultado sea el juicio: “*juicio come y bebe para sí*”. Dios mismo se encarga de que el pecador recoja —hasta en su cuerpo— el fruto de su desvío. Suponemos que correspondía a los guías hacer provisión para la digna celebración de la Cena y que habían descuidado sus responsabilidades a este respecto, pero sólo Dios conoce los intentos del corazón en el caso de la participación indigna, de modo que la aplicación del juicio de cada uno le corresponde a él. Las enfermedades se multiplicaban en la familia de la fe de Corinto y algunos “*dormían*”, que, en su contexto, sólo puede indicar que habían muerto. El materialismo, la gula, la falta de visión, traían como consecuencia unos males del cuerpo que de otra forma no se habrían producido, constituyendo el juicio directo del Señor. Normalmente las enfermedades y la muerte física se tratan en el Nuevo Testamento como el fruto inevitable de nuestra participación en las condiciones externas de la raza caída, con la salvedad de que todo puede ser utilizado para nuestro bien —gracias al amoroso cuidado del Padre— si somos “*ejercitados*” espiritualmente en medio de la pruebas (**Ro 8:17-28**) (**He 12:3-11**). De este modo la muerte misma puede servir para la gloria de Dios. El caso que tenemos delante es excepcional y no autoriza que ningún hermano diga de otro: “Este sufre tal o cual enfermedad porque ha pecado en este o en el otro asunto”. El juicio viene de Dios y a nosotros nos toca examinarnos a nosotros mismos para no ser juzgados (**1 Co 11:31**). ¿Quién tirará la primera piedra a otro? “*Examinar*” y “*juzgar*” traducen el mismo verbo en el versículo 31, lo que señala la posibilidad de examinar nuestra vida a la luz de la Palabra, juzgando nosotros mismos lo que no se realiza dentro de la voluntad del Señor; este autojuicio hará innecesario el juicio de parte de Dios —en el sentido de este pasaje—, pues podremos acudir dignamente a la Cena.

El versículo 32 introduce -otro “*juicio*” —el del mundo— y la frase “*somos castigados*” debiera leerse “*somos disciplinados*”, pues aun las enfermedades que surgían de la indigna celebración de la Cena no habían de considerarse como retribución, sino como medios que Dios empleaba para enderezar la vida y el testimonio de los suyos.

El cuadro en su conjunto es como sigue: a) el creyente de conciencia sensible examina su conducta a la luz de la Palabra, juzga él mismo los desvaríos de la carne y disfruta plenamente de todo cuanto significa la Cena del Señor; b) el creyente carnal descuida el examen propio, llega hasta “*comer y beber*” indignamente, en este caso su Padre le disciplina con sus juicios para que aprenda a andar rectamente; c) los juicios (a) y (b) hacen innecesarios los juicios que caerán sobre los mundanos rebeldes que nada saben del significado de la Cruz. Queda el caso extraordinario del hermano que ha despreciado hasta tal punto sus privilegios que Dios le quita de en medio por medio de la muerte, de la manera en que se quita un foco de infección para que no sufra todo el cuerpo.

La exhortación final. Estos dos versículos vuelven a recoger el tema de los desórdenes en Corinto y Pablo sugiere dos medios prácticos para evitar los escándalos y los peligros que viene enfatizando: a) Los hermanos acomodados no habían de apresurarse a llegar al lugar de reunión, cargados con sus suculentas viandas, sino esperar a sus hermanos, obviamente con la intención de hacerles partícipes de sus bienes materiales. Así podrían celebrar un verdadero ágape. b) *“Si alguno tiene hambre, coma en su casa”*. La reunión del ágape y de la Cena del Señor no se había instituido para satisfacer el apetito físico de nadie, de modo que, aun celebrándose con amor y buen orden, no había de ser ocasión de celebrar banquetes con el peligro de excesos que obstaculizaran el ejercicio espiritual del corazón.

Quizás estas exhortaciones del apóstol influían en la separación del ágape de la Cena en tiempos posteriores, puesto que, por fin, el “festín de amor” dejaba de celebrarse, bien que halla un eco en el refrigerio que se provee en muchas “reuniones de iglesia” en nuestros tiempos. Cuando, en el proceso histórico, la Cena se convertía en “sacramento” y las iglesias se regían por “clérigos”, con escasa participación de los miembros laicos, no había nada que animara a la “familia de la fe” a reunirse fraternalmente para comer juntos. Es algo que se perdió y que quizá necesita buscarse de nuevo en nuestros días. Una “mínima” celebración de la Cena del Señor no corresponde al cuadro que hemos discernido en el examen del texto de esta epístola, y los pasados excesos de los corintios no debieran servir de excusa para reducir la manifestación de la comunión de la iglesia local a una expresión mezquina.

5. Notas adicionales

Recordemos la Nota adicional sobre “Las designaciones de la Santa Cena” que se halla al fin del capítulo VIII.

Nota sobre el término “sacramento”. Varios grupos protestantes consideran el bautismo y la eucaristía (la Santa Cena) como “sacramentos”, aun cuando rechazan los otros cinco de la doctrina católicoromana. De hecho, el término sacramento es ajeno al Nuevo Testamento, siendo una modificación del vocablo latín, sacramentum, que quería decir el juramento de fidelidad del soldado romano al ingresar en filas. En las versiones latinas del Nuevo Testamento, sacramentum se utilizaba para traducir musterion (misterio), que, como hemos visto anteriormente, significa la revelación —por medio de las enseñanzas apostólicas del Nuevo Testamento— de verdades antes escondidas en el antiguo régimen. Sin base bíblica, se aplicaba sacramentum a las ordenanzas de la Iglesia, en las que un rito externo expresaba las bendiciones que llegan al creyente por medio de Cristo y su obra redentora. Según Agustín de Hipona, el sacramento es “la forma visible de una gracia invisible”, definición que se ha aceptado ampliamente. Para los sacramentalistas de la Iglesia romana y de la “Iglesia alta anglicana”, los “sacramentos” básicos son “los medios por los cuales la unión de Dios y del hombre, que surge de la encarnación, se perpetúa en el Cuerpo místico de Cristo, su Iglesia, siendo los miembros incorporados en Cristo, y, a través de él unidos los unos a los otros” (Oxford Dictionary of the Christian Church, art. Sacraments, in loc.). Lo más esencial es que comprendamos que, para los sacramentalistas, la virtud reside en estos elementos y en el acto mismo, en celebración legítima. Esto se llama “ex opere operato”, o sea, que la gracia surge de la misma obra. Sin embargo, se suele decir que la falta de fe y del arrepentimiento de parte del individuo puede ser obstáculo para el fluir de la gracia. Para el evangélico, que basa su doctrina solamente en la Palabra, es claro que los elementos materiales no pueden pasar de ser símbolos de la obra de Dios en Cristo, que se aceptan por el espíritu sumiso de la fe del creyente, constituyendo los símbolos una manifestación externa de la obra de la gracia de Dios. En el caso de la Santa Cena, como hemos visto, la participación en los símbolos nos ayuda poderosamente a concentrar el pensamiento en la Persona y la Obra de Cristo,

de modo que constituye un medio de gracia en la medida en que el creyente se deja llevar por el Espíritu de Dios, quien toma de las cosas de Cristo, dándolas a conocer. Pero eso es algo muy diferente de creer que el símbolo y el acto tengan virtud en sí mismos para transmitir la gracia divina.

Preguntas

1. Pablo basa el uso del velo por las hermanas en la congregación sobre diversos razonamientos. El primero se halla en **(1 Co 11:3)**, el segundo en **(1 Co 11:6,13-15)**, y el tercero en **(1 Co 11:7-12)**. Detállense en este orden.
2. El apóstol acusa a los corintios —a un sector de ellos— de participar indignamente en la Santa Cena, no discerniendo el cuerpo del Señor. Describa los errores de estos hermanos que merecían esta condenación, explicando el sentido de “*comer dignamente*” y de “*discernir el cuerpo*” del Señor.
3. Se notan varios “*exámenes*” y “*juicios*” en **(1 Co 11:27-32)**. Explique cuáles son a la luz de todo el contexto.

Copyright ©. Texto de Ernesto Trenchard usado con permiso del dueño legal del copyright, Centro Evangélico de Formación Bíblica en Madrid, exclusivamente para seguir los cursos de la Escuela Bíblica (<https://www.escuelabiblica.com>).